

Ficha Técnica: Competencias Digitales I
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Competencias Digitales I
Código	600422011
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Concienciar acerca de la dimensión tecnológica actual de la sociedad, la ciencia y la cultura: ser capaz de favorecer la comprensión del impacto psicológico, social y educativo de los lenguajes audiovisuales.
- Actitud reflexiva y crítica acerca del cometido de la TICs en la educación: ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo profesional del docente.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Diseñar entornos de aprendizaje no presencial/híbrido
- Integrar curricularmente los medios audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos y valorar de manera crítica de su adecuación.
- Integración curricular de TIC (ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen) como elementos de comunicación
- Favorecer hábitos de uso seguro y saludable de la tecnología

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Básicas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Generales:

CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG17. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

Específicas:

CE29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CE30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

CE52. Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa.

Transversales:

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Definición de las TIC y vinculación a la docencia
2. El portafolio
3. Foros y comunidad en internet
4. Blogs y Feed RSS
5. Recursos digitales para el aula
6. Las redes sociales como herramientas de comunicación
7. Grabación y empleo de contenido audiovisual con finalidad didáctica
8. El cine como herramienta pedagógica
9. Función didáctica del videojuego
10. Narrativas transmedia

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	6	100%

Clase práctica	10	100%
Trabajos (individuales o grupales)	9	0
Tutorías (individuales o grupales)	8	50%
Estudio independiente (no presencial)	40	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100%
TOTAL	75	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%
- PRÁCTICAS: 60%
- EXAMEN: 30% (para aprobar la asignatura, será imprescindible obtener como mínimo un 5 en el examen final)

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- PRÁCTICAS: 60%
- EXAMEN: 40% (para aprobar la asignatura, será imprescindible obtener como mínimo un 5 en el examen final)

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

- PRÁCTICAS: 50%
- EXAMEN: 50%

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía general

- Bartolomé, A., *Video digital y educación*, Madrid, Síntesis, 2008.
- Cabero, J. y Romero, R., coords, *Diseño y producción de TIC para la formación* Barcelona, UOC, 2007.
- Aguaded, J. I., Cabero, J., dirs, *Educación en red: internet como recurso para la educación*, Málaga, Aljibe, 2002.
- Cabero, J., coord., *Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*, Madrid, McGraw-Hill, 2006.
- Cabero, J., coord., *Tecnología educativa*, Madrid, McGraw-Hill, 2007.
- Castaño, C., Maiz, I., Palacio, G. y Villarroel, J. D., *Prácticas educativas en entornos web 2.0*, Madrid, Síntesis, 2008.
- Del Moral, M. E., Rodríguez, R., coords., *Experiencias docentes y TIC*, Barcelona, Octaedro, 2008.
- Majó, J., y Marquès, P., *La revolución educativa en la era Internet*, Barcelona, CISS Praxis, 2002.
- Mir, J. I., Reparaz, Ch. y Sobrino, A., *La formación en internet. Modelo de un curso on-line*, Barcelona, Ariel, 2003.
- Reparaz, Ch., Sobrino, A. y Mir, J. I., *Integración curricular de las Nuevas Tecnologías*, Barcelona, Ariel, 2000.
- Rodríguez, J. L., Saenz, O., drs., *Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*, Alcoy, Marfil, 1995.
- Salinas, J., Aguaded, J. I. y Cabero, J., coords., *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Smaldino, S. H., Lowther, D. L. y Russell J. D., *Instructional Technology and Media for Learning*, Pearson Education, 2008.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico: pablo.urbez@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.